



**CONSEJO MEXIQUENSE DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
COMECYT**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	21
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	24
ESTADO DE RESULTADOS	25
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	25



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 6 de abril de 2000.

### OBJETO

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, tiene por objeto promover y apoyar el avance científico y tecnológico, a través de una vinculación estrecha entre los sectores productivos y sociales con los centros de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Entidad.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el COMECyT tiene las siguientes atribuciones:

- I. Coordinar la integración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, participando en su seguimiento y evaluación.
- II. Ser órgano de consulta para las dependencias, Organismos auxiliares y fideicomisos públicos del Ejecutivo Estatal en lo relativo a inversiones para proyectos de investigación científica, tecnológica y de educación superior.
- III. Asesorar al Ejecutivo Estatal en todo lo referente a los ámbitos de la ciencia y la tecnología tendientes a fortalecer la planeación y el desarrollo económico y social de la Entidad.
- IV. Brindar asesoría al Ejecutivo Estatal en la instrumentación de acciones para establecer y estructurar la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado y el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología.
- V. Impulsar la participación de la comunidad científica y de los sectores público, social y productivo en el desarrollo de proyectos de fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que sean promotores de la descentralización territorial e institucional, que fortalezcan el desarrollo armónico de la Entidad.
- VI. Establecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología para fomentar áreas comunes de investigación y programas interdisciplinarios, que eliminen duplicaciones y coadyuven a la formación y capacitación de investigadores en el Estado.
- VII. Proponer políticas y estrategias eficientes de coordinación entre las instituciones de investigación y de enseñanza superior del Estado, así como con los usuarios del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
- VIII. Asesorar en su materia a dependencias y Entidades de la administración pública estatal, a los municipios, así como a las personas físicas o morales que lo soliciten en términos de las condiciones que en cada caso se convengan.

- IX. Instrumentar los mecanismos suficientes para integrar y consolidar la información estadística relacionada con la ciencia y la modernización tecnológica en el territorio Estatal buscando en todo momento la vinculación del gobierno estatal con los municipios y con los sectores social y productivo.
- X. Emitir opinión sobre la creación, transformación, disolución o extinción de centros de investigación del Gobierno del Estado de México.
- XI. Asesorar a las dependencias estatales responsables del establecimiento de nuevos centros de enseñanza científica y tecnológica.
- XII. Apoyar la formación y capacitación de recursos humanos orientados a la investigación científica y tecnológica, en coordinación con instituciones académicas tanto nacionales, como extranjeras, a fin de vincular el desarrollo de la ciencia y tecnología con el mejoramiento de los niveles socioeconómicos de la población, procurando para ello el concurso de los sectores público, social y productivo.
- XIII. Asesorar al Gobierno del Estado de México en la celebración de convenios en materia de ciencia y tecnología, colaborar en el cumplimiento de los mismos, así como participar en los Organismos y agencias nacionales relacionados con su materia y en los que el Estado de México sea parte.
- XIV. Asesorar a los centros académicos de investigación en la elaboración de programas científicos o tecnológicos, intercambio de profesores e investigadores, otorgamiento de becas; sistemas de información y documentación; servicios de apoyo tales como bibliotecas, equipos y laboratorios y los asuntos conexos a su materia, cuando se lo soliciten.
- XV. Las demás que se establezcan en otros ordenamientos.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales.
- II. Los ingresos que obtenga por la venta de sus productos y la prestación de sus servicios en el ejercicio de sus funciones.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se les señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el COMECyT está a cargo de la Junta Directiva.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio de 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con el acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos del gasto autorizado.

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 84 millones de pesos y se recaudaron 100 millones 553.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 16 millones 553.4 miles de pesos, que representó el 19.7 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se presentó principalmente en propios.

### PROPIOS

Se recaudaron ingresos por concepto de Servicios, Productos y Otros por 11 millones 336.1 miles de pesos.

La variación se vio reflejada principalmente en el rubro de otros.

### Servicios

Se recaudaron .6 miles de pesos, correspondientes a venta de bases.

### Productos

Los productos financieros recaudados por 1 millón 2.7 miles de pesos corresponden a los intereses obtenidos en las cuentas productivas en instituciones bancarias de inversiones a corto plazo.

### Otros

En este rubro se recaudaron ingresos por 10 millones 332.8 miles de pesos, que corresponden principalmente a disponibilidades de ejercicios anteriores y pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del mismo.

### SUBSIDIO

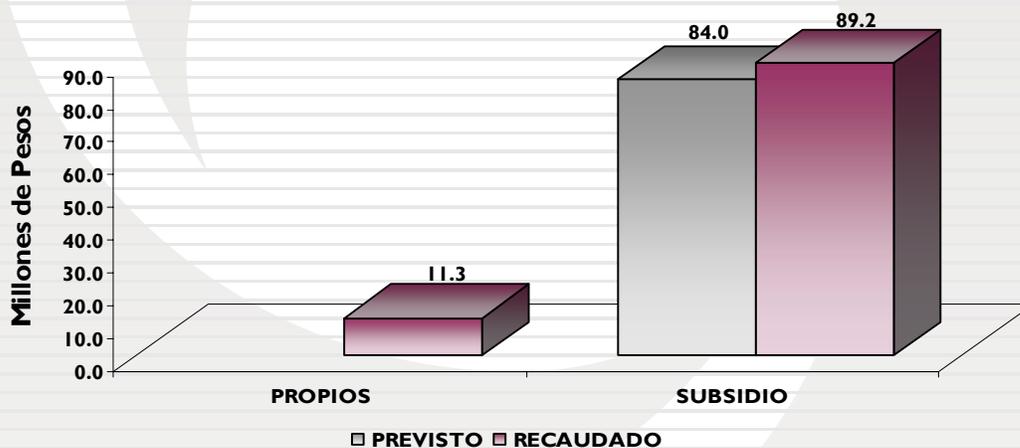
Inicialmente se previó recaudar 84 millones de pesos y se lograron 89 millones 217.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 5 millones 217.3 miles de pesos, lo que representó el 6.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado ante la Federación para obtener más recursos.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>		11,336.1	11,336.1	
<b>Servicios</b>		0.6	.6	
Venta de Bases		0.6	.6	
<b>Productos</b>		1,002.7	1,002.7	
Intereses Ganados en Inversiones		1,002.7	1,002.7	
<b>Otros</b>		10,332.8	10,332.8	
Otros		19.9	19.9	
Disponibilidades de ejercicios anteriores		315.0	315.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		9,997.9	9,997.9	
<b>SUBSIDIO</b>	84,000.0	89,217.3	5,217.3	6.2
<b>T O T A L</b>	<b>84,000.0</b>	<b>100,553.4</b>	<b>16,553.4</b>	<b>19.7</b>



**ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	1,023.2	10,312.9	11,336.1
SUBSIDIO	89,217.3		89,217.3
<b>T O T A L</b>	<b>90,240.5</b>	<b>10,312.9</b>	<b>100,553.4</b>

## **EGRESOS**

Inicialmente se autorizó un importe de 84 millones de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más, lo que determinó por un importe de 10 millones 70.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 94 millones 70.2 miles de pesos. De dicho importe, se ejercieron 88 millones 27.4 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 6 millones 42.7 miles de pesos, lo cual representó el 6.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Personales y Transferencias.

### **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 14 millones 700 mil pesos, realizándose ampliaciones y traspasos netos de más por 318.8 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 15 millones 18.8 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 12 millones 603 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 2 millones 415.8 miles de pesos, que representó el 16.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio conforme a la aplicación de las Disposiciones para la Contención del Gasto y del Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2007.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial por 1 millón 250 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 617.3 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 632.7 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 357.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 275 mil pesos, lo cual representó el 43.5 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### **SERVICIOS GENERALES**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 13 millones 100 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 3 millones 57.4 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 10 millones 42.6 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 8 millones 705 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 337.6 miles de pesos, que representó el 13.3 por ciento respecto al monto autorizado.

### **TRANSFERENCIAS**

En este capítulo se tuvo un autorizado inicial por 54 millones 950 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 9 millones 377.4 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado es de 64 millones 327.4 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 62 millones 484.8 miles de pesos de la siguiente manera: 53 millones 450 miles pesos como aportación a Fideicomisos, 8 millones 42.8 miles de pesos para el programa de Becas-Tesis y 5.5 miles de pesos para cooperaciones y ayudas y 986.5 miles de pesos para premios, recompensas y pensiones.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se realizaron ampliaciones y traspasos netos por 445 mil pesos. De dicha cantidad ejercieron 282.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 162.6 miles de pesos, lo que representó el 36.5 por ciento respecto al monto modificado.

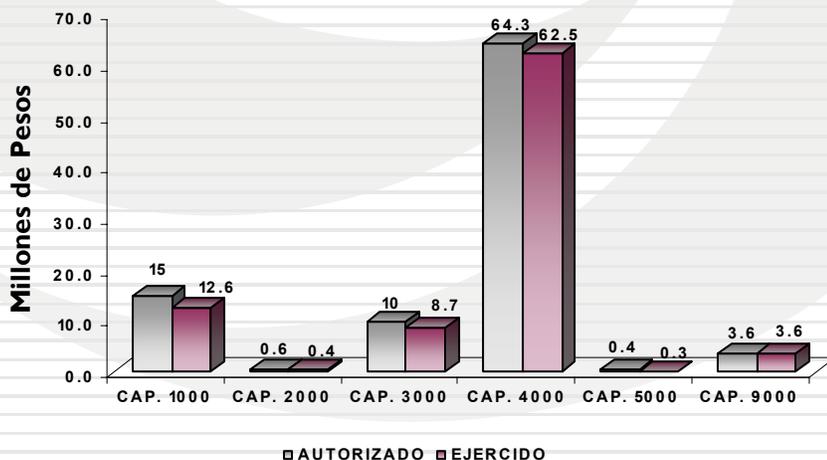
## DEUDA PÚBLICA.

En este capítulo se solicitó una ampliación por 3 millones 603.7 miles de pesos, de las cuales se ejercieron 3 millones 594.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 9.1 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

### COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	14,700.0	1,350.2	1,031.4	15,018.8	12,603.0	-2,415.8	-16.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,250.0	176.5	793.8	632.7	357.7	-275.0	-43.5
SERVICIOS GENERALES	13,100.0	4,454.8	7,512.2	10,042.6	8,705.0	-1,337.6	-13.3
TRANSFERENCIAS	54,950.0	10,103.4	726.0	64,327.4	62,484.8	-1,842.6	-2.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		445.0		445.0	282.4	-162.6	-36.5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>84,000.0</b>	<b>16,529.9</b>	<b>10,063.4</b>	<b>90,466.5</b>	<b>84,432.9</b>	<b>-6,033.6</b>	<b>-6.7</b>
DEUDA PÚBLICA		3,603.7		3,603.7	3,594.6	-9.1	-3
<b>TOTAL</b>	<b>84,000.0</b>	<b>20,133.6</b>	<b>10,063.4</b>	<b>94,070.2</b>	<b>88,027.5</b>	<b>-6,042.7</b>	<b>-6.4</b>



COMECYT

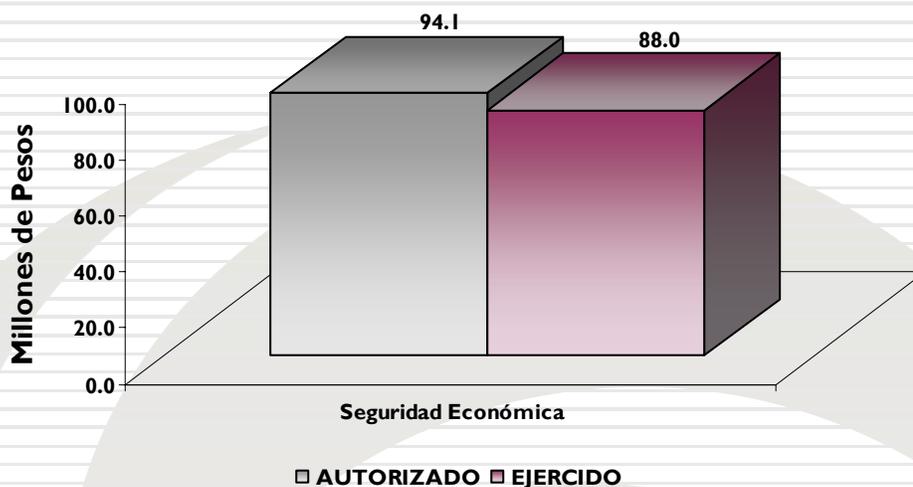
<b>APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIOS PERSONALES	12,603.0		12,603.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	357.7		357.7
SERVICIOS GENERALES	8,705.0		8,705.0
TRANSFERENCIAS	62,484.8		62,484.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		282.4	282.4
DEUDA PÚBLICA		3,594.6	3,594.6
<b>TOTAL</b>	<b>84,150.5</b>	<b>3,877.0</b>	<b>88,027.5</b>
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es alcanzar un nuevo estudios de desarrollo tecnológico.

<b>COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO</b>	
<b>(Miles de Pesos)</b>	

<b>PILAR Y/O CIMIENTO</b>	<b>P R E S U P U E S T O 2 0 0 7</b>						<b>VARIACIÓN</b>	
	<b>INICIAL</b>	<b>ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES</b>	<b>REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES</b>	<b>TOTAL AUTORIZADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>	
	Seguridad Económica	84,000.0	20,133.6	10,063.4	94,070.2	88,027.5	-6,042.7	-6.4
<b>TOTAL</b>	<b>84,000.0</b>	<b>20,133.6</b>	<b>10,063.4</b>	<b>94,070.2</b>	<b>88,027.5</b>	<b>-6,042.7</b>	<b>-6.4</b>	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====		



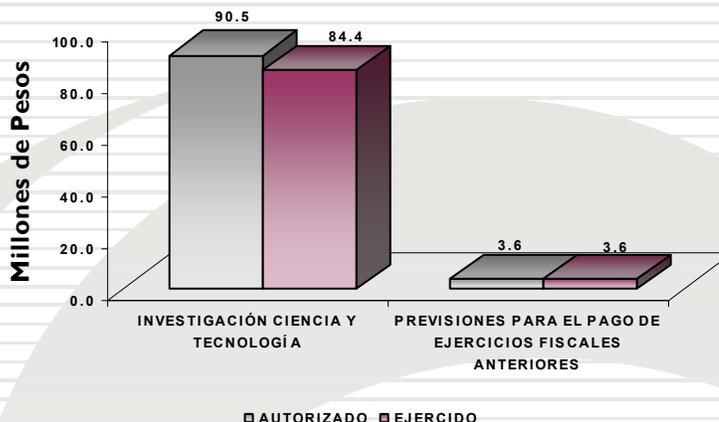
Los programas que desarrollo el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se realizó en torno a los objetivos estratégicos siguientes:

- Fortalecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Fomentar la cultura Científica y Tecnológica en la Entidad.
- Orientar a las instancias gubernamentales y de la iniciativa Privada, para desarrollar infraestructura Científica y Tecnológica innovadora para beneficio de la Entidad y el País.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Investigación, Ciencia y Tecnología	84,000.0	16,529.9	10,063.4	90,466.5	84,432.9	-6,033.6	-6.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,603.7		3,603.7	3,594.6	-9.1	-.3
<b>TOTAL</b>	<b>84,000.0</b>	<b>20,133.6</b>	<b>10,063.4</b>	<b>94,070.2</b>	<b>88,027.5</b>	<b>-6,042.7</b>	<b>-6.4</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS ALCANZADAS

El principal objetivo del Programa es apoyar la investigación y el desarrollo tecnológico que se realiza en el Estado a través del fomento a líneas estratégicas prioritarias para el desarrollo económico y social de la entidad. La consolidación de recursos humanos de alto nivel es indispensable para que la actividad científica que se realiza en el Estado se refleje en el bienestar social y las innovaciones repercutan en el sector productivo a través del incremento de la competitividad y productividad.

Las actividades de investigación y desarrollo que se generan en las empresas y en las Instituciones de Educación son la base para participar en mercados cada vez más competitivos.

Bajo esta premisa, se desarrollaron y alcanzaron las siguientes metas:

#### 09 04 05 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

##### 09 04 05 02 01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

**Otorgamiento de Reconocimientos a Investigadores Destacados.** Conforme a la Convocatoria 2007 del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y sus Reglas de Operación para su otorgamiento, fueron registradas las postulaciones al Premio en sus dos modalidades. Se otorgaron 9 galardonados de las 10 programadas en las áreas de Ciencia Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingeniería y Tecnología, Organización industriales medianas, Organización Industrial pequeña. **(Anexo I)**

**Actualización de Información de Recursos Humanos.** En el programa anual 2007 se programaron 4 actualizaciones, las cuales se cumplieron en un 100 por ciento. En base a la vigilancia de información científica y tecnológica el COMECyT se ha dado a la tarea de actualizar la información del programa nacional de posgrados, los directivos de instituciones, así mismo se contienen la información de los recursos humanos que participaron en los programas de becas económicas para estudios de posgrado y tesis que emite el COMECyT.

**Taller de Financiamiento a Proyectos de Investigación.** Durante el año se programó la realización de 3 talleres de financiamiento, la meta se alcanzó satisfactoriamente llevándose a cabo diversos talleres de apoyo al financiamiento a proyectos de investigación, impulsando áreas prioritarias en el estado de México, el impulso de empresas con energías renovables así mismo un taller de Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Instituto de Investigaciones Eléctricas, Fundación “E”, Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y COMECyT. Uno de los temas abordados fue el del financiamiento a proyectos a través de fondos internacionales.

**Administración del Programa de Becas Económicas para Posgrado.-** Para el 2007 se programaron 3 convocatorias, la cuales se emitieron satisfactoriamente beneficiándose a 98 aspirantes y de la convocatoria de becas para tesis de posgrado se beneficiaron 225 becarios. **(Anexo 2)**

Convocatoria 2007-01: Fortalecimiento a los Posgrados del Estado de México del Fondo Mixto CONACyT – GEM esta dirigida a Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de la entidad que cuenten con programas de posgrado que requieran mejorar su desempeño para participar en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Dentro de los rubros de apoyo que contempla la convocatoria antes mencionada esta el apoyo con Becas para estudios de posgrado a estudiantes aceptados o inscritos en los posgrados.

**Integración de Proyectos Sectoriales, Regionales e Interinstitucionales.** Se programó la integración de 4 proyectos sectoriales, regionales e interinstitucionales la cual se cubrió al 100 por ciento. En el Estado de México la representación estatal de las delegaciones olímpicas de matemáticas, física y química se encuentra en la Universidad Autónoma del Estado de México, particularmente en la Facultad de Ciencias (las dos primeras) y en la Facultad de Química (la tercera).

Durante el 2007, el COMECyT apoyo en la coordinación de capacitación de las delegaciones olímpicas antes mencionadas por lo cual se obtuvieron buenos resultados. En la Olimpiada Nacional de Física la alumna Elena Mondragón Ortiz, del Instituto Cultural Paideia obtuvo una medalla de oro; en la XIX Olimpiada Nacional de Matemáticas, el alumno Keri Cipactli Arzaluz Castro, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Toluca, obtuvo una medalla de plata. Cabe señalar que la medalla de Física no tiene precedente en el Estado.

**Aportación a Fondo Mixto.** El COMECyT realizó la aportación al Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de México con la finalidad de apoyar o fortalecer los programas de posgrado en las instituciones de educación superior de la entidad cumpliéndose la meta programada.

## **09 04 05 02 02 FOMENTO A LA PROFESIONALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO**

**Administración de Banco de Datos del Programa Nacional de Normalización.** Se programó la actualización de 1 mil registros lográndose 1 mil 200 registros en el banco de datos del programa nacional de normalización del presente año, lo anterior por la cantidad de normas publicadas en el programa nacional obteniendo una variación considerable.

**Asesorías a Centros de Desarrollo Tecnológico.** Con la finalidad de impulsar la mejora en los centros de desarrollo tecnológico el COMECyT continuamente atendió a instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y demás actores involucrados en temas de ciencia y tecnología, contemplando temas como acceso a financiamiento, programas de apoyo al desarrollo tecnológico e

innovación, por lo que se programaron 4 asesorías a centros de desarrollo tecnológico las cuales se cubrieron satisfactoriamente, sin tener variación en la meta.

**Extensionismo Tecnológico.** El programa de extensionismo tecnológica, aborda la difusión de las convocatorias en materia de ciencia y tecnología; así mismo la invitación a eventos en la materia, por lo anterior la meta se cubrió al 100 por ciento con las 75 empresas programadas.

**Propiedad Industrial.** Se programaron 75 asesorías sobre protección de la propiedad industrial (asesorías atendidas a usuarios de los sectores académicos, de investigación, empresarial, estudiantes, inventores independientes y, gubernamental). Por la demanda de asesorías sobre este tema el Centro de Asistencia Técnica a la Innovación atendió a 77 personas superando la meta programada en un 3 por ciento.

**Eventos para Promover la Protección de la Propiedad Industrial.** Se programaron 5 eventos para promover la protección en asistencia a los siguientes cursos, realizado en instalaciones del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), llevándose a cabo los siguientes:

- Los Diseños Industriales y los Trazados de Circuitos Integrados (16 de abril)
- Tratado de Cooperación en materia de patentes, PCT (23 de abril)
- Curso: Las patentes como fuentes de información tecnológica (21 de mayo)
- Curso: Qué es y cómo funciona el Portal de Tecnologías de Patentes, PymeTEC (4 de junio)
- Procedimiento Contencioso -caducidad, nulidad, cancelación- (25 de junio)

**Ciencia y Tecnología para Niños.** Para promover la ciencia y la tecnología, el COMECYT realizó difusión y divulgación de temas científicos y tecnológicos en escuelas de educación básico contemplando temas como la Propiedad Industrial y talleres que abarcan temas de ciencia y tecnología con talleres y eventos, para este año se contemplaron impartir 5 talleres pero a solicitud de las instituciones de educación superior se impartieron 6 talleres, logrando con ello superar la meta en un 20 por ciento.

**Actualizar Banco de Datos con Información de Talentos.** Con la finalidad de mantener la información de alumnos de educación básica de características de talentos se actualizó el banco de información con datos relevantes de 1 mil alumnos del ciclo escolar inmediato anterior, por lo cual se cubrió la meta al 100 por ciento de lo programado.

**Realización de Cursos y Talleres sobre Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Sector Empresarial y Académico.** Con la finalidad de impulsar y fortalecer la investigación científica, la formación de recursos humanos, el desarrollo tecnológico y la innovación se programaron 5 cursos lográndose 6 superando la meta en 20 por ciento de lo programado, los cursos fueron realizados con instituciones de educación superior, empresas; en temas tales como fortalecimiento científico y tecnológico para profesores de nivel superior, vigilancia tecnológica, Propiedad Industrial como instrumento para la competitividad, evaluación técnica de planes de negocios y prototipos; así mismo en solicitud a nuestros usuarios se imparte un taller mas para Evaluación Técnica de Planes de Negocios y Prototipos.

**Programa de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica.** Se desarrollaron 5 proyectos estratégicos para el fortalecimiento y articulación de la cadena de valor de la industria automotriz en el Estado de México, así mismo el proyecto de Estudio para la definición de la inversión privada en Innovación y desarrollo Tecnológico en el Estado de México”; mismo que es apoyado mediante el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, y ejecutado por Strateknia Consulting. S.C. por lo cual se cumplió la meta sin variación.

**Fondo Mixto para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico CONACyT-GEM.** La Meta Programada fue de la Convocatoria 2007-01: Fortalecimiento a los Posgrados del Estado de México, la cual esta dirigida a Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de la entidad que cuenten con programas de posgrado que requieran mejorar su desempeño para participar en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Fue publicada el 25 de septiembre, y considerara propuestas exclusivamente en las áreas del conocimiento prioritarias.

**Fondo para la Competitividad de la Empresas.** Se convocó a las empresas a participar en la convocatoria TechBa de las cuales resultaron 10 empresas ganadoras del Estado de México, donde recibirán apoyo del fondo PyME y el COMECyT apoyara de manera complementaria a estas empresas para su procesos de aceleración, lográndose al 100 por ciento la convocatoria programada.

**Programa de Apoyo a Patentes y Prototipos.** La meta programada fue de una convocatoria la cual conjuntamente con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el 25 de octubre, se emitió la convocatoria del Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México, dirigida a inventores independientes, instituciones de educación superior, centros de investigación y desarrollo, micro y pequeñas empresas que presenten una invención con susceptibilidad de protección de propiedad industrial.

**Premio a Inventores.** Conjuntamente con la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl se emitió la convocatoria del Premio a Inventores de las Universidades Tecnológicas del Estado de México. Esta actividad está dirigida a reconocer la creatividad de docentes y alumnos de las Universidades Tecnológicas del Estado de México.

De los 11 proyectos recibidos, se llevó a cabo el proceso de evaluación, seleccionándose a 7 ganadores, mismos que fueron premiados con 30 mil pesos cada uno durante ceremonia. Lográndose cumplir la meta programada de 1 convocatoria.

## **09 04 05 02 03 VINCULACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

**Coordinación Estatal de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.** Se programó la realización de 1 evento de la coordinación estatal de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, del 5 al 9 de noviembre se llevó a cabo la 14ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología; (SNCYT) en el Estado de México con sede en el Instituto Tecnológico de Toluca, registrando un total de 30 mil 69 asistentes. En el marco de la ceremonia inaugural se otorgaron reconocimientos a talentos destacados de la Entidad. **(Anexo 3)**

**Vinculación entre Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación con los Sectores, Productivo, Social y Gubernamental, a través de Encuentros, Foros y Actividades.** Se llevaron a cabo 12 reuniones con instituciones y organismos involucrados en temas que impulsen la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación con temas importantes para el desarrollo de la Entidad en materia de acceso al financiamiento de proyectos científicos y tecnológicos, propiedad industrial, entre otros, por lo anterior se cubrió la meta al 100 por ciento.

**Concertación de Convenios, Acuerdos y Contratos para el Desarrollo Científico y Tecnológico a Nivel Estatal, Nacional e Internacional.** Como resultado de la vinculación con instituciones de educación superior, los sectores público social y gubernamental se han concertado convenios de colaboración lográndose realizar 4 documentos alcanzándose la meta en un 100 por ciento.

**Ciencias Recreativa.** Se programaron la realización de 40 talleres que impulsaran la ciencia y la tecnología en todos los niveles educativos, lográndose alcanzar en un 100 por ciento. El COMECyT ha impulsado la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología a través de talleres de robótica impartidos a 205 alumnos de educación media superior y superior.

**Feria de Ciencia.** Se llevó a cabo el evento del 29 de noviembre al 1º de diciembre en la Universidad Pedagógica Nacional, la 1ª Feria de Ciencias e Ingeniería Metropolitana y del Estado de México.

Cabe destacar que esta Feria considerada como el Premio Nobel de los jóvenes, se rige las reglas estrictas para la selección de proyectos y, en su caso, premiación de los mismos; lo cual permite cubrir con estándares internacionales y permitirá a estudiantes de la entidad participar en eventos como la Feria Internacional de Ciencia, Ingeniería y Educación, a la que está afiliada Ciencia Joven, A.C. con el patrocinio de Intel Educación. A esta Feria, el COMECyT asistió en el mes de mayo, evento en el que participaron más de 1 mil 200 jóvenes de educación media superior para presentar los resultados de sus proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. Asistieron los ganadores de ferias regionales de más de 50 países. El evento se celebró en Albuquerque, Nuevo México. Por lo anterior se cubre la meta programa.

**Otorgamiento de Apoyos a Acciones de Intercambio y Cooperación Nacional e Internacional.**

A través de la convocatoria 2007- 01 del Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de México se contempla en la demanda 3: Estancias técnicas o de investigación para profesores de los posgrados el otorgamiento de becas para profesores de los posgrados para llevar a cabo estancias técnicas y de investigación. Se plantea la posibilidad de que profesores de los posgrados asistan a otras instituciones, hasta por un periodo de 6 meses, para impartir o recibir capacitación o realizar actividades de formación, docencia, investigación y difusión y divulgación. De igual manera se podrá contar con profesores visitantes a los posgrados sujetos de apoyo, lográndose alcanzar la convocatoria prevista.

**Fondo Estatal para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico.** Se programó la creación de 1 fondo, del cual se firmó el contrato del Fideicomiso denominado Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de México. El Fondo es un instrumento estratégico para apoyar proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico para el desarrollo de la Entidad, cubriendo así la meta programa para el presente año sin variaciones.

**Integrar el Registro de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Estado de México.** Se generó el registro programado contemplando los datos relevantes de la institución, logrando el cumplimiento de la meta al 100 por ciento.

**Financiar Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.** A través de la convocatoria 2007-01 del Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de México se contempla en la demanda 4: Apoyo para la asistencia y participación en eventos científicos a estudiantes de los posgrados. El apoyo para realizar este tipo de actividades se favorecerá la formación de los estudiantes de los programas al crear condiciones para que participen en diversas actividades de índole académico y científico que les permitan establecer contacto y conocer espacios institucionales y eventos donde se llevan a cabo actividades de investigación, docencia y difusión del conocimiento, lográndose con ello la meta al 100 por ciento.

**09 04 05 02 04 PLANEACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

**Evaluar el Cumplimiento de los Programas de Ciencia y Tecnología.** Se programaron 6 informes para evaluar el cumplimiento de los programas del COMECyT, con base en la legislación en la materia el

COMECyT envía trimestralmente los avances programáticos – presupuestales, la cuenta pública, los informes del gobernador, informes de evaluaciones del secretario de finanzas, las actualizaciones y normatividad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en materia de ciencia y tecnología, lográndose cubrir la meta programada.

**Coordinar las Acciones del Grupo de Investigación, Ciencia y Tecnología.** Se continúa con las actividades de coordinación y seguimiento de acuerdos del Grupo de Trabajo de Investigación, Ciencia y Tecnología del COPLADEM, en el marco del Programa Sectorial de Seguridad Económica 2006-2011. Participando en la primera y segunda sesión ordinaria del subcomité sectorial de seguridad económica, 5 sesiones ordinarias de la asamblea general del COPLADEM, con lo que se cubren las 2 acciones programadas en el año, alcanzándose al 100 por ciento.

**Realizar el Diseño y Elaboración de Boletines, Carteles y Gacetas Informativas del COMECyT.** Se contempló inicialmente 19 publicaciones entre convocatorias, trípticos, dípticos del COMECyT, por las actividades realizadas durante este ejercicio se obtuvieron 24 publicaciones superando en 26 por ciento de lo programado.

**Difundir la Ciencia y la Tecnología a través de Programas de Radio y Televisión.** Con el fin de difundir el que hacer científico y tecnológico en los diferentes espacios de radio y televisión gestionados por el COMECyT, se llevaron a cabo 31 espacios superando en un 3 por ciento lo programado de 30 espacios.

**Participación con IES para el Diseño de Programas de Radio de Ciencia y Tecnología.** En colaboración con instituciones de educación superior se llevó a cabo el diseño de 3 programas de radio en materia de ciencia y tecnología por lo cual se cubrió la meta en un 100 por ciento.

**Publicación de una Revista Científica y Tecnológica.** Con la finalidad de posicionar al COMECyT se rediseño el boletín trimestral “Conciencia Tecnológica” contemplando la actualización del contenido del Boletín Informativo, lográndose de esta manera alcanzar las 2 publicaciones programadas.

**Exhibiciones Interactivas de Ciencia y Tecnología.** Se programaron 5 exhibiciones en el programa anual, en el marco de la 14ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología de la Coproducción de la obra de teatro “Bibiana y el laboratorio fantástico” con el grupo “O de madera”, de la cual se realizaron veinte representaciones, cubriendo la meta programa al 100 por ciento.

**Rally de Ciencia y Tecnología.** Se realizaron los 3 rally's programados en el Zoológico de Zacango, orientado a los niños de primaria, cubriendo el total de las regiones del Estado, con una participación de 24 escuelas, evento en el cual compitieron los 144 alumnos más destacados (uno de cada nivel educativo), en un rally de conocimientos sobre el medio ambiente y los problemas del calentamiento global. Realización del evento Rally de la Ciencia orientado a los jóvenes de educación media superior de las 40 zonas de la Entidad mexiquense, evento en el cual compitieron los prototipos ganadores de cada zona, por lo anterior se cubrió la meta al 100 por ciento.

**Difusión de la Ciencia y la Tecnología como Herramienta para Elevar la Competitividad de las MyPIMES.** Se programo la elaboración de 1 manual para la difusión de la competitividad, lográndose realizar, cubriendo con ello la meta satisfactoriamente.

**Convocatoria de Fotografía, el Arte de la Ciencia y la Tecnología.** Se programó 1 evento de fotografía, el arte de la ciencia y la tecnología, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM para que alumnos de la Licenciatura en Comunicación montaran la

exposición fotográfica “El Arte de la Ciencia y la Tecnología, logrando con ello el cumplimiento de lo programado.

**Ensayo la Ciencia y la Tecnología a través del Tiempo.** En el marco de la 14ª semana nacional de ciencia y tecnología se llevo a cabo la conferencia de “Ensayo sobre la Ciencia y la Tecnología a través del tiempo: Sociología e Ingeniería”, cubriendo con ello la meta satisfactoriamente.

**Historieta de Ciencia.** Se programó la realización de 4 historietas de ciencia, lográndose publicar las historietas con temas como: Ciencia Kids, “La aventura de la Fotosíntesis”, “El misterio de Chicxulum ¿Cómo desaparecieron los dinosaurios?”, cubriendo con ello la meta satisfactoriamente.

**09 04 05 02 05 NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

**Elaborar Instrumentos Jurídicos Necesarios que Normen las Actividades del COMECyT.** Se diseñaron instrumentos jurídicos necesarios para mejorar la labor del COMECyT en pro del desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, con lo que se dio cumplimiento a la normatividad establecida, considerando cubierta la meta programada de 4 documentos jurídicos.

**Auditorías de Mantenimiento a la Certificación.** Se programó 1 auditoría de mantenimiento a la certificación, para el programa de becas económicas, el proceso sufrió modificaciones, por tal motivo no se pudo llevar a cabo la auditoría de mantenimiento.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2007**

FUNSF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2007				
					UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
				<b>PILAR Y/O CRECIMIENTO: Seguridad Económica</b>								
09	04	05		<b>INVESTIGACIÓN , CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>					90,466.5	84,432.9	93.3	
09	04	05	02 01	<b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</b>								
				Otorgamiento de Reconocimientos a Investigadores Destacados	Reconocimiento	10	9	90				
				Actualización de Información de Recursos Humanos	Actualización	4	4	100				
				Taller de Financiamiento a Proyectos de Investigación	Taller	3	3	100				
				Administración del Programa de Becas Economicas para Posgrado	Convocatoria	3	3	100				
				Integración de Proyectos Sectoriales, Regionales e Interinstitucionales	Proyecto	4	4	100				
				Aportación a Fondo Mixto	Aportación	1	1	100				
09	04	05	02 02	<b>FOMENTO A LA PROFESIONALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>								
				Administración de Banco de Datos del Programa Nacional de Normalización	Registro	1,000	1,200	120				
				Asesoría Centro de Desarrollo Tecnológico	Asesoría	4	4	100				
				Extensionismo Tecnológico	Empresa	75	75	100				
				Propiedad Industrial	Asesoría	75	77	103				

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007**

FUNSF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007		
						PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO
				Eventos para Promover la Protección de la Propiedad Industrial	Taller	5	5	100			
				Ciencia y Tecnología para Niños	Escuela	5	6	120			
				Actualizar Banco de Datos con Información de Talentos	Registro	1,000	1,000	100			
				Realización de Cursos y Talleres Sobre Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Sector Empresarial y Académico	Curso	5	6	120			
				Programa de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica	Estudios	5	5	100			
				Fondo Mixto para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico CONACyT-GEM	Convocatoria	1	1	100			
				Fondo para la Competitividad de las Empresas	Convocatoria	1	1	100			
				Programa de Apoyo a Patentes y Prototipos	Convocatoria	1	1	100			
				Premio de Inventores	Convocatoria	1	1	100			
<b>09</b>	<b>04</b>	<b>05</b>	<b>02</b>	<b>03</b>	<b>VINCULACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>						
					Coordinación Estatal de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.	Evento	1	1	100		
					Vinculación entre Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación con los Sectores Productivo, Social y Gubernamental, a Través de Encuentros, Foros y Actividades.	Reunión	12	12	100		
					Concertación de Convenios, Acuerdos y Contratos para el Desarrollo Científico y Tecnológico a Nivel Estatal, Nacional e Internacional.	Documento	4	4	100		
					Ciencia Tecreativa	Taller	40	40	100		
					Feria de Ciencia	Evento	1	1	100		
					Otorgamiento de Apoyos a Acciones de Intercambio y Cooperación Nacional e Internacional	Convocatoria	1	1	100		
					Fondo Estatal para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico	Fondo	1	1	100		
					Integrar el Registro de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Estado de México	Registro	1	1	100		
					Financiar Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico	Convocatoria	1	1	100		
<b>09</b>	<b>04</b>	<b>05</b>	<b>02</b>	<b>04</b>	<b>PLANEACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>						
					Evaluar el Cumplimiento de los Programas y Proyectos de Ciencia y Tecnología.	Informe	6	6	100		
					Coordinar las Acciones del Grupo de Trabajo de Investigación, Ciencia y Tecnología	Acción	2	2	100		
					Realizar el Diseño y Elaboración de Boletines, Carteles y Gacetas Informativos del COMECyT.	Publicación	19	24	126		
					Difundir la Ciencia y la Tecnología a Través de Programas de Radio y Televisión.	Espacio	30	31	103		
					Participación con IES para el Diseño de Programas de Radio de Ciencia y Tecnología	Programa	3	3	100		
					Publicación de una Revista Científica y Tecnológica	Publicación	2	2	100		

COMECyT

FUNSF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)		
						PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
				Exhibiciones Interactivas de Ciencia y Tecnología	Exhibición	5	5	100			
				Rally de Ciencia y Tecnología	Evento	3	3	100			
				Difusión de la Ciencia y la Tecnología como Herramienta para Elevar la Competitividad de las MyPIMES	Manual	1	1	100			
				Convocatoria de Fotografía, el Arte de la Ciencia y la Tecnología	Evento	1	1	100			
				Ensayo la Ciencia y la Tecnología a Traves del Tiempo	Evento	1	1	100			
				Historieta de Ciencia	Publicación	4	4	100			
09	04	05	02	05	<b>NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>						
					Elaborar los Instrumentos Jurídicos Necesarios que Normen las Actividades del COMECyT	Instrumento	4	4	100		
					Auditorías de Mantenimiento a la Certificación	Auditoría	1	0	0		
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>				3,603.7	3,594.6	99.7
<b>T O T A L</b>									<u>94,070.2</u>	<u>88,027.5</u>	<u>93.6</u>

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Altieri, Gaona y Hooper, S.C. dictaminó los estados financieros del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología al 31 de diciembre del 2007, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del COMECyT, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno estatal) más los ingresos autogenerados y se disminuye por el costo de operación de los proyectos, representado por el presupuesto ejercido.

## **MOBILIARIO Y EQUIPO**

La revaluación de los activos, se efectúa con base en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación”, que deben utilizar las Entidades de los Sectores Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del GEM, que consiste en la utilización de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

La depreciación de mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a las tasas anuales establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **ACTIVO**

#### **Activo Circulante**

##### **Bancos**

El saldo por 2 millones 37.4 miles de pesos, representa los recursos existentes para sufragar los gastos de operación.

##### **Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo por 11 millones 694.3 miles de pesos, se expresan a su valor neto de realización, el cual no excede a su valor de mercado, los intereses generados se registraron en el rubro de ingresos.

##### **Deudores Diversos**

El saldo por 6 millones 937.4 miles de pesos, representan los adeudos por concepto de subsidio por parte del Gobierno del Estado de México.

##### **Activo Fijo**

Con el valor histórico del activo fijo por 3 millones 663.5 miles de pesos, más la actualización acumulada al 2006 por 311.9 miles de pesos, más la actualización del ejercicio por 81.7 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007, de 3 millones 893.7 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 1 millón 448 mil pesos, con lo que se determinó un valor neto de 2 millones 445.7 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo es la siguiente:

COMECyT

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCIDO	ACTUALIZADO 2007	ACTUALIZADO 2006
Mobiliario y Equipo	859.1	40.4	36.6	936.1	549.7
Equipo de Transporte	629.4	135.1	-127.3	637.2	854.0
Equipo de Cómputo	2,175.0	136.4	9.0	2,320.4	878.2
<b>Subtotal</b>	<b>3,663.5</b>	<b>311.9</b>	<b>-81.7</b>	<b>3,893.7</b>	<b>2,281.9</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>					
Mobiliario y Equipo	179.0	8.5	21.9	209.4	102.2
Equipo de Transporte	47.1	72.5	-71.2	48.4	791.4
Equipo de Cómputo	1,077.2	84.4	28.6	1,190.2	764.6
<b>Subtotal</b>	<b>1,303.3</b>	<b>165.4</b>	<b>-20.7</b>	<b>1,448.0</b>	<b>1,658.2</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>2,360.2</b>	<b>146.5</b>	<b>-61.0</b>	<b>2,445.7</b>	<b>623.7</b>

## PASIVO

### Cuentas por Pagar

El saldo por 9 millones 911 mil pesos corresponde principalmente a los pagos pendientes de realizar a proveedores, al pago de la segunda exhibición del programa de becas del Organismo, la cual será cubierta durante los primeros meses del siguiente ejercicio, a programas de cómo: convenios de colaboración CONACyT, programa software (SEDECO) y proyectos correspondientes a Aceleración de Empresas Tecnológicas, A.C.

### Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

Las obligaciones fiscales ascendieron a 136.1 miles de pesos, correspondientes a retenciones del Impuesto Sobre la Renta sobre Salarios y por Arrendamiento, así como las cuotas al ISSEMyM, las cuales serán enteradas en siguiente ejercicio.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	10.0		10.0	Cuentas por Pagar	9,911.0	3,469.7	6,441.3
Bancos	2,037.4	201.7	1,835.7	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	136.1	133.9	2.2
Inversiones en Instituciones Financieras	11,694.3	7,097.0	4,597.3				
Deudores Diversos	6,937.4	1,129.2	5,808.2	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>10,047.1</b>	<b>3,603.6</b>	<b>6,443.5</b>
Mercancías en Tránsito		1,783.0	(1,783.0)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>20,679.1</b>	<b>10,210.9</b>	<b>10,468.2</b>				
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	3,663.5	1,970.0	1,693.5		<b>10,047.1</b>	<b>3,603.6</b>	<b>6,443.5</b>
Revaluación de Bienes Muebles	230.2	311.9	(81.7)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,303.3)	(1,492.8)	189.5				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(144.7)	(165.4)	20.7				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>2,445.7</b>	<b>623.7</b>	<b>1,822.0</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Depósitos en Garantía	3.0	3.0		Patrimonio			
				Resultado de Ejercicios Anteriores	7,054.0	2,780.5	4,273.5
				Resultado del Ejercicio	5,560.3	4,273.5	1,286.8
				Superávit por Revaluación	466.4	180.0	286.4
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>13,080.7</b>	<b>7,234.0</b>	<b>5,846.7</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23,127.8</b>	<b>10,837.6</b>	<b>12,290.2</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>23,127.8</b>	<b>10,837.6</b>	<b>12,290.2</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	1,023.2
Subsidio	89,217.3
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>90,240.5</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	12,603.0
Materiales y Suministros	357.7
Servicios Generales	8,705.0
Transferencias	62,484.8
Depreciaciones	529.7
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>84,680.2</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5,560.3</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL VENCIMIENTO	
	31-12-06	D E B E	H A B E R	31-12-07	2008
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	3,469.7	3,551.6	9,992.9	9,911.0	9,911.0
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	133.9	4,212.5	4,214.7	136.1	136.1
<b>TOTAL</b>	<b>3,603.6</b>	<b>7,764.1</b>	<b>14,207.6</b>	<b>10,047.1</b>	<b>10,047.1</b>

**COMENTARIOS**

El aumento en el pasivo, por 6 millones 443.5 miles de pesos, se originó principalmente por pagos pendientes de realizar a Aceleración de Empresas Tecnológicas, pago de becas, programa software (SEDECO), entre otros los cuales serán cubiertas en el siguiente ejercicio.

